

 NIT: 891.856.464-0	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	Código: GC-P07-F02
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Versión: 01
	FORMATO: ACTA PARCIAL	FECHA: 30/11/2022

ACTA PARCIAL
FECHA PRESENTE ACTA
CONTRATO No.

OBJETO

CONTRATISTA

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR
BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN No.
VALOR INICIAL
VALOR CON ADICIONES

PLAZO INICIAL
PLAZO CON ADICIONES
FECHA DE INICIACION
ACTA DE SUSPENSIÓN
ACTA DE REINICIACIÓN
FECHA DE TERMINACIÓN
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR

No. 4	
VEINTICINCO (25) DE MAYO DE 2026	
MP-CPSG-023-2026	DE FECHA: VEINTITRES (23) DE ENERO DE 2026
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, PÁGINA WEB, DISEÑO GRÁFICO Y MANEJO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PESCA – BOYACÁ	
GREICY RUBIELA FLOREZ MORALES	NIT: C.C: 1.049. 607.666 de Tunja
HENRY ALBERTO RAMIREZ CARDOZO	
202500000034475-202500000033161 - 202500000027910	
QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 15.600.000) M/CTE	
N/A	
SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	
VEINTITRES (23) DE ENERO DE 2026	
N/A	
VD N/A	
VEINTIDOS DE JULIO DE 2026	
(23/04/2026) a (22/05/2026)	

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 0123-2-26 - AÑO: 2026

En el Municipio de Pesca, a los veinticinco (25) días del mes de Mayo de 2026, se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Gobierno el/la señor (a) Henry Alberto Ramirez Cardozo Pedroza, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 9.636.024 de Pesca, en su calidad de Secretario/a de Gobierno, quien obra como Supervisor/a del Contrato de **PRESTACION DE PROFESIONALES . No.MP-CPSG-023-2026 y Greicy Rubiela Florez Morales**, identificado/a con la cédula de ciudadanía número 1.049.907.666 de Tunja, quien en su calidad de CONTRATISTA, obra en nombre propio, con el fin de suscribir la presente **ACTA PARCIAL N° 4** correspondiente al **periodo de pago del (23) de abril de 2026 al (22) de mayo de 2026** en los siguientes términos:

El (la) suscrito (a) SUPERVISOR (A) del CONTRATO en mención, manifiesta que ha recibido a satisfacción el informe presentado por el CONTRATISTA, correspondiente al periodo de pago mencionado, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el (la) CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales de acuerdo con la(s) planilla (s) N° 9497257250 de enero de 2026 - de conformidad con la normatividad vigente.

BALANCE DE PAGO			
CONCEPTO	DEBE	HABER	
Valor del contrato	\$ 15.600.000		
Anticipo			
Valor de la presente acta		\$ 2.600.000	
Valor actas pagadas		\$ 7.800.000,00	
Saldo por ejecutar		\$ 5.200.000	
Sumas iguales	15.600.000,00	\$ 15.600.000	

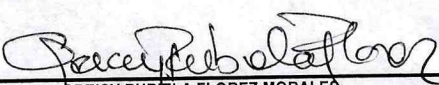
CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA		AHORROS: X
No. CUENTA: 606-000051-87	BANCO: BANCOLOMBIA	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista y supervisor o interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.


HENRY ALBERTO RAMIREZ CARDOZO
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR


GREICY RUBIELA FLOREZ MORALES
CONTRATISTA

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ADJUNTAR PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE (CUANDO APLIQUE)
(CUANDO EL OBJETO DEL CONTRATO LO REQUIERA, DEJAR INFORME COMPLETO EN LA CARPETA)

Elaboró y Proyectó:	Nombre	Cargo	Firma
	Henry Alberto Ramirez Cardozo	Secretario de Gobierno	
Revisó:	Henry Alberto Ramirez Cardozo	Secretario de Gobierno	
Aprobó:	Henry Alberto Ramirez Cardozo	Secretario de Gobierno	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma